PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, jueves, 5 de Abril de 1883. — N.° 531.

SECCION CIENTÍFICA
Y LITERARIA

Una nueva fase de la electricidad

La electricidad, esa potencia cuya fuerza no ha sido todavía bien medida, y que dados los gigantescos pasos que en pocos años ha dado en el camino de la ciencia, no hay que dudar, está llamada á tener una trascendencia y un éxito incalculables en la vida científico-industrial del siglo XX, al que tan próximos estamos ya, se ha ofrecido desde hace poco tiempo bajo una nueva fase, bajo un nuevo aspecto que ha hecho concebir las más lisonjeras esperanzas.

Sin embargo de lo mucho que este misterioso flúido ha sido estudiado desde que el profesor Galvini vino en conocimiento de él, hará escasamente un siglo, observando por casualidad el efecto magnético producido en el organismo de la rana que con un hilo de cobre ató á los hierros de su balcon, y á pesar de que en los últimos años se ha progresado en esta materia hasta el punto de sernos conocida la trasmision y produccion eléctrica de la luz, del calor y del movimiento ó fuerza, habia hasta aquí tropezado con una barrera infranqueable, que si no tenia importancia alguna para la ciencia, era sin embargo asfixiante para la aplicacion de la electricidad á la industria. Se sabia que fuerza, calor luz y movimiento son mútuamente transformables en movimiento, luz, calor y fuerza, como se sabia que cualquiera de estos estados moleculares de un cuerpo podia ser á su vez productor ó producido por electricidad; esta conclusion científica y el método para hacerla práctica era de gran importancia, porque permitian aprovechar la fuerza para originar calor, ó echar mano de éste para producir fuerza ó corrientes eléctricas más ó ménos intensas; pero se tropezaba con un obstáculo insuperable. La fuerza eléctrica trasmisible, al través de un alambre, no podia exceder de cuatro caballos, y la distancia á que era trasmisible en buenas condiciones, tampoco excedia de dos kilómetros, siendo completamente impracticable su trasmision á mas de tres kilómetros, porque ó el alambre se fundia y volatizaba por el calor desarrollado por el paso de la electricidad, ó ésta se perdia por transformarse en calor á través del alambre, inconveniente peor aun que el primero, puesto que la volatilizacion del alambre era al fin posible de evitar á fuerza de aumentar su grueso y su temple, pero no así la pérdida de electricidad por transformacion.

En este estado el problema, mister Mariel Deprez acometió su estudio, poderosamente auxiliado por el sabio Cornelio Iberz, y á juzgar por los ensayos que recientemente se han verificado en Francia y de que todos los periódicos de la nacion vecina han hecho entusiastas descripciones, el problema ha sido enteramente resuelto, no solo en su parte científica sino tambien en la industrial.

En efecto, Mr. Deprez ha conseguido: primero, trasmitir á la distancia de 57 kilómetros, y por un simple alambre telegráfico, no por un hilo de cobre, una fuerza de medio caballo de vapor, y segundo, llevar por el mismo hilo á una distancia de 20 kilómetros una fuerza de dos caballos y medio, siendo esta en el punto de generacion de cinco caballos. Para ello Mr. Deprez ha inventado una nueva máquina electro-dinámica, que lleva la electricidad á su mas alta tension en la menor cantidad posible de flúido, y como es este y no su tension el que originaba su trasformacion en calor al través del alambre, consigue de esta manera los dos objetos del problema: primero, la no fusion del alambre, segundo, evitar la perdida de flúido por trasformacion.

Cierto es que todavía pierde el flúido la mitad próximamente de su fuerza en el camino, y en la sucesiva trasformacion de fuerza en movimiento, de movimiento en electricidad y de electridad en movimiento otra vez, pero ¿qué significa esta pérdida cuando gracias á esta maravillosa trasmision la fuerza generatriz puede ser poco ménos que completamente gratuita?

Porque la grandiosa consecuencia industrial que de estos ensayos se deriva es en efecto tan colosal, ha de producir un tal cambio en la manera de ser económica y social, y por consiguiente moral y política del mundo, que apenas puede la imaginacion abarcarla en el primer momento.

Supongamos en efecto, que los experimentos de Mr. Deprez son perfectos y que con pérdida, no ya del 50 sino del 75 por 100 de su fuerza, esta puede trasmitirse por un simple alambre á cualquier distancia.

¿Qué sucederá entónces? Sucederá que así como hasta el presente, los rios importantes han servido solo para la navegacion ó para el riego, y todo lo más para poner en movimiento la maquinaria de las fábricas situadas en sus orillas, serian realmente no ya las venas, sino el corazon del cual por los hilos metálicos partiria la fuerza que haria mover á un tiempo todas las máquinas de un pais ó de un continente.

Pongamos por ejemplo España, que no se distingue ciertamente por lo caudoloso de sus rios, y supongamos que se funda una gran Compañía para la esplotacion de fuerza eléctrica en ella. Aquí tenemos, el Tajo, el Ebro, el Duero, que no son más que rios de segundo órden. Pues bien: bastaria que en cualquiera de ellos se calculara el volúmen de sus aguas en el mayor estiage y que este volúmen por medio de un pequeño salto desarrollara 500 caballos de fuerza (téngase en cuenta que desarrollaria más de 1000) y tendremos resuelta una produccion y trasmision de fuerza sumamente baratísima para toda la península, pues como los saltos y los establecimientos para generar y trasmitir la fuerza á todos los estremos de la nacion podrian sucederse en todo el curso del rio de kilómetro en kilómetro, pues el agua no pierde ni en fuerza ni en cantidad despues de haber puesto en movimiento una turbina, resulta que el Tajo por ejemplo, cuyo curso tomándolo desde Toledo recorrerá próximamente dentro la peninsula unos 4000 kilómetros, podria producirse una fuerza de 200.000 caballos de vapor que aun reducida á su cuarta parte por las pérdidas de trasmision resultaria ser de 50.000 caballos; fuerza evidentemente bastante para mover sino todas, una grandísima parte de las manufacturas españolas, con un gasto casi insignificante.

Estas serán indudablemente las inmediatas consecuencias del invento de M. Deprez, si él es tal como dan motivo á creer las entusiastas reseñas y detalladas descripciones que de él hallamos en la prensa estranjera, y por esta razon no hemos vacilado en dar cuenta del hecho á nuestros lectores, pues digna es de ello la importancia económica-social é industial de semejante acontecimiento.

SECCION DE NOTICIAS

Nacional

De *El Porvenir:*

Los amigos del marques de Sardoal opinan que este, para rehabilitarse, debe presentar la renuncia del cargo que desempeña, presentándose otra vez candidato á la vacante. De este modo, añaden, podrá saberse de un modo cierto si las palabras de los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion son ó no reflejo exacto de la opinion de la mayoria.

—

Con motivo de haberse reunido anoche los ministros despues de terminada la sesion, han circulado rumores de disidencias en el seno del Gabinete, fundados en las palabras que el señor marqués de Sardoal ha pronunciado á última hora, palabras que han merecido la aprobacion del ministro de Gracia y Justicia.

—

El primer actor D. Manuel Ossorio ha manifestado su vehemente deseo de cooperar á la funcion que se dispone con el fin de allegar recursos para la ereccion de un mausoleo destinado á los restos de Matilde Diez y Julian Romea.

—

De *La Prensa Moderna:*

Gabinete definitivo del Sr. Sagasta, segun «El Cronista»:

Presidencia, Sagasta.
Estado, Xiquena ó Gullon.
Gracia y Justicia, Romero Giron.
Gobernacion, Albareda ó Leon y Castillo.
Guerra. Cassola ó Castillo.
Hacienda, Cuesta.
Fomento, Gamazo ó Sardoal.
Marina, Beranger.
Ultramar, Sardoal ó Gamazo.

Entendemos que para una crisis tan amplia es muy pronto y esa solucion muy poco acertada.

Hoy por hoy, si hay una modificacion en el gabinete, cosa que pudiera suceder, no alcanzaria esas proporciones.

—

Con motivo de la cuestion Loren, ha vuelto á sonar la palabra crisis.

Parece que el Gobierno ha resuelto el conflicto surgido entre las dos autoridades cubanas, quitándole la razon á ambas, que no otra cosa significa el privarse de los servicios de una y otra, aceptándoles la dimision que presentarán en breve.

Veremos lo que sobre el asunto dice esta tarde en el Congreso el señor ministro de Ultramar, contestando á la interpelacion del Sr. Portuondo.

Pero ya se da como seguro, ó al menos como muy probable, que el señor marqués de la Habana sustituirá al general Prendergast en el gobierno superior de Cuba, y sobre este nombramiento se funda una combinacion que dará lugar á que se plantee la crisis parlamentaria, pasando el Sr. Posada á la presidencia del Senado y quedando vacante la presidencia del Congreso, que se disputarian los señores Navarro y Rodrigo y Alonso Martinez.

Por mas que este problema haya de plantearse indefectiblemente, consideramos hoy prematura la solucion de la crísis parlamentaria, en lo cual conviene con nosotros *El Imparcial*, que se expresa en los términos siguientes:

«Los patrocinadores de esta combinacion no sospechan que al anunciarla plantean un problema dificilísimo, cual es el de la futura presidencia de la Cámara, problema que ó mucho nos engañamos, ó el presidente del Consejo no planteará hasta la próxima legislatura, si para entonces no ha acabado de derrochar su ya escaso prestigio político.»

Mas probable es que la cuestion Loren motive una crísis parcial de mayor ó menor alcance, y tambien sobre esto se hacen conjeturas, señalándose el nombre de los ministros que habrán de salir del gabinete y el de sus sucesores.

Esperemos, pues, que los hechos vengan á confirmar ó á desmentir estas noticias.

—

La actitud que se atribuye al señor Sagasta con motivo de su conferencia con el Nuncio sobre la cuestion del matrimonio civil, inspira á *La Fé* un enérgico artículo en el que apura los lugares comunes usados por todos los neos en ocasiones semejantes.

Entre otras cosas dice el colega lo siguiente:

«Para la Iglesia no hay mas que un matrimonio, el que su divino Fundador elevó á sacramento; lo demas es concubinato, y en este punto la Iglesia jamas ha cedido ni puede ceder.»

Una pregunta, caro colega: ¿porqué rige en España la legislacion tridentina? ¿No rige porque *fué aceptada* por Felipe II? ¿Regiria si éste la hubiera rechazado? ¿No tiene, por tanto, el Estado el derecho de reformarla para los ciudadanos, aunque la Iglesia la mantenga vigente para los católicos?

¿No recuerda *La Fé* que la bendicion del sacerdote no era esencia para la union matrimonial antes del Concilio Tridentino? ¿Olvida las enseñanzas de Santo Tomás y Melchor Cano sobre esta materia?

Deje á un lado *La Fé* sus aficiones carcas y tendrá que reconocer que la Iglesia no es lesionada en sus sagrados intereses; porque el Estado, con *perfecto derecho*, legisle sobre el matrimonio.

Extranjero

Telegrafian á un diario de Lóndres que la Puerta ha explorado el ánimo de algunos embajadores sobre la reunion de una conferencia que apresure la ejecucion de los artículos del tratado de Berlin que están por cumplimentar, y que ha resultado que los representantes de Francia, de Aus-

tria y de Alemania se han opuesto á la idea, observando que ha prescrito el artículo de aquel tratado referente á la Armenia.

La *Independance Belge* publica un telégrama de Constantinopla en que se anuncia que la Puerta ha comunicado á los representantes de las potencias una disposicion en cuya virtud se prohibe, bajo la pena de confiscacion, la circulacion y venta de obligaciones extranjeras.

Correo de hoy

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 2, 6-30 t.

En el Congreso se ha discutido el proyecto de escalafon de generales. El señor Espinosa ha demostrado la equidad y justicia del retiro forzoso. El general Martinez Campos ha defendido el proyecto sosteniendo la conveniencia de que los brigadieres sean considerados como oficiales generales.

Madrid 2, 6 30 t.

En el Senado se ha dado conocimiento de la muerte del marqués de Alhama. El señor Zamora ha esplanado una interpelacion sobre la administracion de justicia en Priego. Le han contestado los señores Romero Giron y Gullon.

Madrid 2, 7 n.

Es probable que el señor Loren sea nombrado director del Tesoro.

El señor Posada Herrera continúa enfermo.

Se dice que el general Burgos reemplazará al general Prendergast.

Esta noche se reunirán los demócratas progresistas.

Madrid 2, 7 n.

En el Congreso se ha aprobado el artículo primero del proyecto de escalafon de generales. El señor Campomanes ha apoyado una enmienda al artículo segundo, pidiendo que los ascensos se concedan á determinado tiempo de servicio y á la edad, y que se haga abstraccion de la política en la colocacion de oficiales.

Madrid 2, 7 n.

El señor Polo y Bernabé ha presentado al Senado una proposicion en que se pide que se reformen las leyes sobre la eleccion de senadores y dipuados. La apoyará á mediados de esta semana.

El gobierno ha resuelto que se discuta inmediatamente en el Congreso la cuestion del juramento.

Madrid 2, 7-15 n.

En el Senado ha continuado la discusion de la proposicion del señor Gallostra. La ha combatido el señor Silvela, quien ha declarado que la minoría conservadora se abstendrá de tomar parte en la votacion. El señor Gallostra ha rectificado sosteniendo la necesidad de reformar el artículo del Reglamento.

Madrid 2, 10-30 n.

En el Senado se ha aprobado en votacion ordinaria la proposicion del señor Gallostra. Los conservadores se han abstenido de votar. Mañana se discutirá el proyecto relativo al jurado.

En el Congreso se ha aprobado el proyecto de reforma del escalafon de generales. Mañana principiará á discutirse el proyecto de reforma del juramento.

Paris 3, 8-2 m.

Londres.—Telegrafian de Berlin al *Daily News* que el partido revolucionario ruso ha publicado un manifiesto en que se dice que están concluidos ya los preparativos para asesinar al Czar, y se recomienda á las personas que no quieran esponer su vida, que no se pongan cerca del Czar durante la ceremonia de la coronacion.

Madrid 3, 11'15 m.

Se confirma que el señor Elduayen formulará voto particular acerca del proyecto relativo á la cuestion llamada de Saida.

Dícese que S. M. el Rey dispondrá la formacion de un regimiento que tendrá su residencia fija en Barcelona y cuya oficialidad la compondrán esclusivamente hijos de ese Principado, confiando su mando al príncipe de Baviera, quien residirá, junto con su esposo la infanta D.ª Paz, en Barcelona.

Madrid 3, 11'30 m.

Se proyecta para el domingo próximo la celebracion de un meeting abolicionista.

Se anuncia que el general Serrano hará próximamente un viaje á Lóndres.

Ascienden á veintidos las vacantes de senadores vitalicios que actualmente deben proveerse.

Madrid 3, 4'45 t.

En el Congreso ha empezado á discutirse el dictámen relativo á la reforma de la fórmula del juramento.

El Sr. García San Miguel ha apoyado una enmienda al artículo primero y ha combatido al gobierno acusándole de haber faltado á los compromisos que habia contraido de plantear las reformas que ofreció en la oposicion.

Madrid 3, 6 t.

En la sesion celebrada en el Senado se ha dado cuenta de la dimision presentada por el señor Elduayen del cargo de presidente de la comision encargada de entender en el proyecto relativo á la cuestion llamada de Saida.

Ha continuado luego la discusion acerca del establecimiento del jurado, que ha sido combatido por el señor Silvela.

Madrid 3, 6 t.

El señor García San Miguel, combatiendo en el Congreso la reforma del juramento, se ha quejado de que el señor Sagasta no consultase nunca á la izquierda cuando proyectaba la realizacion de alguna reforma, y ha dicho que el directorio de la izquierda le habia autorizado para declarar que no habia ningun compromiso que le obligase á mantener la fórmula del juramento.

Madrid 3, 7 n.

Parece que se ha acordado que las futuras elecciones municipales tengan lugar en los dias 6, 7 y 8 de mayo próximo.

Dentro de pocos dias se publicará el tratado de estradicion ajustado entre España y los Estados-Unidos.

Se han hecho nuevas prisiones de anarquistas en la línea de Gibraltar.

Madrid 3, 7 n.

Han sido puestos en libertad los supuestos afiliados á la *Mano Negra* que se hallaban presos en Oporto.

S. M. el Rey ha firmado el ascenso á mariscal de campo del brigadier De Miguel.

La mayoría de los soberanos han felicitado á SS. MM. los Reyes con motivo del casamiento de la infanta doña Paz.

Madrid 3, 7 n.

Se asegura que el señor Sagasta ha ofrecido al Nuncio de Su Santidad que la cuestion del matrimonio civil se aplazará para otra legislatura.

Tambien se afirma que el gobierno desoirá todas las influencias que se pongan en juego para el nómbramiento del futuro obispo de Barcelona. Cítanse los nombres de varios candidatos para dicho cargo.

Madrid 3, 7'30 n.

En la sesion celebrada en el Senado, el señor Gallostra ha contestado estensamente al Sr. Silvela, procurando refutar sus argumentos y defendiendo la institucion del jurado.

En la sesion del Congreso el señor Nuñez de Arce ha negado que fuese partidario de la abolicion total del juramento.

El señor Maura ha defendido la reforma del mismo.

Madrid 3, 7'30 n.

Ha sido desechada en el Congreso, en votacion nominal y por 117 votos contra 28, la enmienda encaminada á establecer la abolicion completa del juramento.

Paris 3, 11-30 m.

Monseñor Averardi, auditor de la Nunciatura de Su Santidad en Madrid, ha sido designado para desempeñar el mismo cargo en Paris.

Lóndres.—Ha sido desmentido el rumor relativo á una triple alianza entre Italia, Austria y Alemania.

Paris 3, 6 t.

La *France* cree que el general Thibaudin presentará la dimision de su cargo, á causa del incidente surgido con motivo de las grandes maniobras de caballería que últimamente habia propuesto.

Parece que de 28 consejos generales que hasta ahora se han reunido, solamente tres, ó sean los de Lion, Marsella y Montpeller, han emitido su voto en favor de la revision de la Constitucion.

Amsterdam.—El Banco ha reducido el descuento á 4 1/2 por 100.

Cairo.—El ex-khedive Ismail-Bajá ha resuelto entablar pleito contra el gobierno egipcio para obtener la restitucion de los infantazgos que señaló á sus hijos y que estos dejaron á disposicion del Tesoro para cumplir con lo dispuesto en la ley de la liquidacion. La cantidad pedida en méritos de este pleito, asciende á la suma de cinco millones de libras esterlinas.

Kiel.—Ha sido preso el diputado socialista Wollmar.

Lóndres.—Inglaterra se ha adherido á la designacion de Bibdoda-Bajá para el cargo de gobernador del Líbano.

Madrid 4, 4'30 mda.

La *Gaceta* publica una circular suspendiendo el embarque para Ultramar de los reclutas pertenecientes á los reemplazos de 1882 que han de ser baja por revision de sus expedientes, y una Real órden desestimando la exclusion reclamada por el Ayuntamiento de Ortodo, provincia de Lérida, del monte denominado S. Jaime.

Se han firmado los Reales decretos promoviendo á Mariscal de campo al brigadier señor De Miguel y nombrando inspector de Hacienda al señor García Sanchez.

Hoy habrá reunion de secciones continuando despues la discusion del juramento.

Dícese que el señor Castelar no intervendrá en el debate, y que el diputado centralista señor Laserna sostendrá la supresion completa del juramento. Tambien hablarán los señores Becerra y Pidal.

En el ministerio de la Guerra niegan que se trate de crear un regimiento para dar el mando del mismo al príncipe Luis de Baviera, segun ha anunciado *El Imparcial*.

El Sr. Pi y Margall está esperando la contestacion á la consulta hecha al Sr. Vallés y Ribot para aceptar las bases de inteligencia entre todos los federales.

Al banquete celebrado anoche en Palacio faltaron el ministro de Hacienda y el presidente del Senado, por hallarse indispuestos.

Créese que no tendrá consecuencias desagradables la cuestion surgida ayer entre los Sres. Escobar y conde de Casa Sedano.

Bolsin.—4 por 100 interior perpétuo, 64'95 contado; 65'35 fin de mes.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes del 3 Abril.

EFECTOS PÚBLICOS	DINERO	PAPEL
Consolidado exterior	64'00	64'10
Tits. provisionales del 4 p% .	28'77	28'82
ACCIONES		
Banco de Barcelona.	84'00	84'50
Catalana general de Crédito. .	92'00	93'00
Crédito Mercantil	54'00	54'25
Banco de Cataluña.	27'50	27'75
Ferrocarril de Almansa. . .	199'00	200'00
OBLIGACIONES		
Empréstito provincial. . . .	101'25	101'75
Ferrocarril Norte de España. .	64'50	64'75
Id. Almansa.. . . .	52'25	52'50
Compañía Trasatlántica. . .	99'75	100'00
CAMBIO		
Sobre Lóndres á 90 d. fecha. .	47'35	00'00

MAHON

De nuestro colega «La Opinion» de Palma, copiamos con gusto el siguiente artículo:

«OTRO HÉROE

Acompañados de una atenta carta de nuestro particular amigo don Antonio Blanc, diputado provincial, hemos recibido dos folletos, titulados el uno «Apuntes» sobre la aclimatacion del *Attacus Pernyi*, gusano bivoltino del roble, efectuada en Menorca, y el otro «Continuacion» de este mismo que nos dedica su ilustrado autor D. Francisco Cardona y Orfila Pbro.

Empezando por agradecer esta atencion, con que nos ha honrado el Sr. Cardona, y la muestra de la seda que obtiene con la elaboracion del mencionado gusano que tambien nos remite, es fuerza digamos que hemos leido con verdadera fruicion sus escritos y por el resultado de su lectura no hemos podido decidirnos á favor de la idea de si es más meritoria su constancia, resignacion y valor, desplegados para hacer frente y combatir las mil y mil contrariedades que ha encontrado para aclimatar en la isla hermana aquella larva, ó su profunda inteligencia en la manera de estudiar y plantear la aclimatacion, problema que segun los datos que hemos leido, damos ya como un hecho incontrovertible, aunque sujeto todavía á un perfeccionamiento gradual que la práctica, el estudio y la experiencia, irán aconsejando.

Amantes como el que más de los adelantos y del progreso y sobre todo cuando tienden al fomento de los intereses de nuestro país y á su engrandecimiento, nos creemos en el deber de hacer público encarecimiento de las ventajas que estas islas habrían de reportar con la implantacion de este ramo ó variedad de la industria serícola, tan decaida hoy en la parte que respecta á la explotacion del gusano vulgar, y tan en consonancia con las necesidades de nuestra agricultura, no sobrada de recursos para poder sub-

sistir con el esplendor y opulencia apetecibles.

La cuestion es óbvia y, merced á la perseverancia, desvelos, esfuerzos y sacrificios del Sr. Cardona, quien, con una fé y abnegacion que no es fácil reconocer en el comun de los hombres, ha abierto las puertas á esta nueva explotacion, que viene muy oportunamente á resarcir é indemnizar á los aplicados y diligentes, de los descalabros no hace mucho sufridos en el cultivo de la seda, por medio de los gusanos alimentados con la hoja del moral.

Al hacernos cargo de esta nueva fase que presenta la industria mencionada, no queremos en manera alguna inducir á nuestros propietarios y agricultores á que se lancen inconsideradamente á plantear la explotacion, que al fin como operacion en que intervenir debe el trabajo propio y el ajeno y además y por ende el capital necesario, que no tiene siempre á mano el inteligente y laborioso innovador, merece meditarse y pesar bien sus ventajas é inconvenientes, su facilidad y sus contrariedades.

Mas lo que si aconsejamos y en esto seguimos el impulso de nuestra conciencia, es que los agricultores, grandes y pequeños, acepten la idea como buena y crean que de ella puede resultarles un bien, si con ánimo levantado, sin prevenciones que ahogan las buenas concepciones y sin ardiente entusiasmo que enturbia la vista y desvia la razon, acometan la empresa, primero estudiando, probando despues en pequeña escala y por último ensanchando el círculo de produccion, sin desanimarse por los reveses, y tambien sin dejarse ofuscar por los triunfos.

De todos modos ya saben á don de acudir para consultar. No se trata ya de andar á tientas por caminos ó sendas oscuras, desconocidas ó extraviadas.

El Sr. Cardona, el infatigable explorador, solo con su fé y su amor á la ciencia que tan bien conoce desafiando todo género de enemigos y venciéndolos a todos, ha logrado trillar las veredas, abriéndose paso por medio de riscos y cañados, de marismas y ventisqueros.

El primer paso, el más dlfícil está ya dado; y puesto que él, segun su deseo de padre cariñoso, no ha podido dar á su *Attacus Pernyi* lo que ha dado en llamar *casa propia*, expresion que revela un ahogado gemido de su corazon generoso; dénsela al menos nuestros propietarios y colonos pues la tienen y muy regalada, para alojar á manera de príncipes á aquellos modestos cuanto trabajadores gusanillos.

Y si el humilde cuanto ilustrado sacerdote, ha merecido. á nuestro juicio, bien de la patria por su heroismo, primero; y por el tesoro con que la dota despues, haya en ella quien quiera participar de una gloria que vale más, mucho más, infinitamente mas que muchas otras glorias que se tienen por legítimas y no son sin embargo, la sombra de la que proporciona al hombre entendido su constancia, su laboriosided y su abnegacion, estudiando y arrancando á la natnraieza sus secretos para convertirlos en elementos de prosperidad en favor del género humano.»

—

Con motivo de los banquetes celebrados en honor de Perez Galdós, toda la prensa estranjera se ocupa del ilustre novelista español en términos por demás lisongeros para él y para nuestra pátria. «The Times» de Lóndres se ocupa con un detenimiento minucioso del movimiento novelesco que se advierte en la literatura española. Cuatro largas columnas dedica á esta materia, y la mayor parte del artículo titulado «Novelas españolas», á las de Fernan Caballero y Perez Galdós. El juicio que emite el colega inglés acerca de las obras de este último no puede ser mas favorable para el autor de *Gloria* y de *Doña Perfecta*.

—

Los últimos cuatro párrafos que figuran en la segunda columna de la segunda plana de EL LIBERAL de ayer, deben leerse inmediatamente despues del que termina con las palabras «Ovidio y Cesar pertenecen á un mismo período».

Creemos que nuestros lectores subsanarían este error de compaginacion, del cual no nos dimos cuenta hasta despues de terminada la tirada de EL LIBERAL.

—

Segun «El Diario de Barcelona», muy en breve abandonará el fondeadero de Puntales—bahía de Cádiz—con rumbo á aquel puerto la escuadra española de instruccion. Irán por ahora las fragatas blindadas «Vitoria», «Numancia» y «Sagunto», y la de madera «Cármen». Mas tarde fondearán segun noticias la «Zaragoza» la «Lealtad» y el aviso-crucero «San Quintin.

Continua de estacion en las costas de Ejipto la fragata de madera «Concepcion».

—

Leemos en «La Publicidad» de Barcelona:

«Ha llegado á Madrid el ministro plenipotenciario del señor príncipe de Mónaco. Parece que trae el encargo de obtener se persiga el juego en Españ. , que perjudica la renta de sus Estados. ¿Vendrá á proponer las bases de un tratado de..... *comercio?*»

Traslado á su gentil-hombre de casa y.... mesa.

—

Segun leemos en los periódicos de Barcelona, la viruela ha invadido las cárceles Nacionales de aquella ciudad, pero gracias á las oportunas medidas higiénicas adoptadas se ha contenido en gran parte la invasion que no ha causado hasta ahora más que una víctima.

—

El lúnes dia 2 á medio dia y bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador civil celebró la primera sesien del período semestral la Excma. Diputacion provincial de estas Islas.

Leyóse por el señor secretario la memoria reglamentaria suscrita por la Comision provincial dando cuenta de los trabajos realizados durante el pasado semestre, del estado de ingresos y gastos realizados, de la situacion satisfactoria de los servicios provinciales y de algunos asuntos en que ahora deberá ocuparse la Corporacion provincial.

Fijáronse en seis las sesiones que deberá celebrar la Diputacion y acordóse porúltimo que se reunieran inmediatamente las comisiones de Gobernacion y Presupuestos para emitir dictámen sobre los asuntos de su respectiva incumbencia.

—

Procedente de Niza ha fondeado en nuestro puerto el yacth de recreo inglés «Heathes Bell» al mando de su capitan Mr. Robertson.

—

Las acciones del Banco Hispano Colonial llegaron á cotizarse ayer, á primera hora de Bolsa, 67 3|4, y el 3 por 100 consolidado interior á 29'10.

—

Pasageros llegados hoy á bordo del «Puerto-Mahon».

DE BARCELONA

D. Joaquin Barella y 1 niño menor, Carlos Ribes, Teresa Triay, Lorenzo Cit, Francisco Constans, Angela Taltavull, cuatro soldados, Faustino Olives, José Moles, Pedro Mir, Isidro Mas, Juan Puig, Ramon Domenech, Bartolomé Rana, Juan Bertran, Vicente Vives, José Rusiñol, Pablo Monclus, Antonio Barrera, Lorenzo Salord, Claudio Gonzalez, dos soldados, José Batista, Angel Salvat, José Torres, Mariano Ferrer, Nicolás Ticoulat.

DE ALCUDIA

D. Miguel Pons, Juan C. Parpal, Juana Pons, Miguel Estela, Bartolomé Taltavull, Pedro B. Valls, Juan Pons, Martin Hernandez, Narciso Barrera, siete reclutas, Miguel Thomás, Santiago Ferrer, Miguel Mora, esposa y 4 hijos, Andrés Beltran, Antonio Borrás, Rafael Alomar, Sebastian Amer y esposa, Sebastian Pons, Antonio Feliu y Antonio Riera, Gabriel Estrany y esposa, Rafael Fuster, Andrés Ballester y esposa.

Total, 69.

—

Alcaldía de Mahon

Reemplazos.

Debiendo presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, para justificar su existencia los reclutas disponibles, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 164 del Reglamento para el Reemplazo y Reservas del Ejército de 22 de Enero último, se recuerda á aquellos la obligacion que tienen de verificarlo á la mayor brevedad para no incurrir en las penalidades que señala la Ley y á fin de poderles espedir los certificados que lo acrediten.

Al propio tiempo se inserta á continuacion el artículo del citado Reglamento que clasifica quienes son considerados como reclutas disponibles, para conocimiento de los interesados.

Artículo 158. Son reclutas disponibles:

1.° Los mozos que sorteados anualmente, siendo útiles para el servicio militar, no ingresen en las filas por haber obtenido números altos en el sorteo.

2.° Los que redimen su suerte á metálico.

3.° Los sustituidos por individuos no pertenecientes al Ejército.

4.° Los declarados temporalmente excluidos del servicio activo, con arreglo al artículo 87 de la Ley.

5.° Los que tengan la talla de 1'500 metros y sean robustos y bien conformados.

Mahon 5 de Abril 1883.—Sebastian Vinent.

—

BOLSA DE MADRID

4 Abril.

4 por 100 Interior perpétuo	64'900
4 por 100 amortizable	76'450
Billetes hipotecarios de Cuba	96'500

—

BOLSA DE BARCELONA

4 Abril.

3 por 100 Interior	28'950
4 por 100 amortizable	76'500
Billetes hipotecarios de Cuba	96'250
Banco Hispano Colonial	66'250
Acciones ferrocarril Francia	112'500
Id. Norte	110'750
Id. Alicante	103'000
Id. Orense	26'250
Obligaciones Francia	62'500
Id. Orense	43'000

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 5.—De Barcelona vapor-correo *Puerto-Mahon* cap. D. Miguel Tudurí con 23 trip. efectos y la correspondencia.

De Niza yacht ingles *Healter Bell*, cap. Mr. Robertson, con 17 trip, 1 pasajero y sus equipos.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 5, 1'20 t.
Mahon, 5, 2'34 t.

Continúa en el Congreso la discusion sobre el juramento político.

La izquierda dinástica organiza comités en las provincias.

En breve se reanudarán las negociaciones para el tratado de comercio con Alemania.

VARIEDADES

Leemos en las *Novedades* de Nueva-York:

«Con el lazo de himeneo quedáronlo ayer tarde en Broklyn el mayor Littelefinger y la señorita Ida Hosmen, ambos enanos. El novio tiene veintiun años y se casó en segundas nupcias; pesa cincuenta y cuatro libras y mide tres piés y seis pulgadas de estatura. La que desde ayer es su cara mitad tiene veinticinco años, pesa cuarenta y cinco libras, y su estatura no pasa de tres piés. La ceremonia se verificó en presencia de un numeroso concurso en la Iglesia baptista de Park Avenue.»

*
* *

Buena Receta.—Hé aquí una carta que recibió hace muy poco una buena moza.

«Hermosísima vecina:

«No hay en mi casa chimenea ni brasero. Si no quiere Vd. que me muera helado asómese á menudo á su ventana, hace mucho frio y no recibo en mi alto piso mas calor que el de sus miradas.»

La contestacion de la vecina no se hizo esperar.

«Muy Sr. mío:

«He leido su carta á mi marido y éste compadecido de su situacion, pasará si gusta á la habitacion de usted para calentarle las costillas.»

*
* *

Hay en Paris una casa que consta de nueve pisos, en Génova otra de once, pero en Londres existe un edificio que cuenta catorce.

Un aparato hidráulico que funciona continuamente sirve para subir y descender á los inquilinos de esta Torre de Babel la cual cuenta más de 500 ventanas y es de una altura de más de 500 piés.

*
* *

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Vicente Ferrer confesor.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen en la parroquia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Guillermo abad y Celestino.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 38 m.—Pónese á las 6 h. 28.

LUNA.—Sale á las 04 h. 04 m. de la M. —Pónese á las 04 h. 14 m. de la T.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES

Nueva, 25.